



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCIÓN DCS 141/2014

Bahía Blanca, 21 de abril de 2014

VISTO:

La Resolución DCS 154/2013 por la cual se designa en forma ordinaria como Ayudante “B” con destino al Área Clínica a la alumna Lucía Lamponi Tappata (Legajo 13429)

CONSIDERANDO:

Que dicho cargo vence el 12 de junio próximo;

Que se está tramitando la sustanciación del respectivo concurso docente;

Que mientras tanto, se debe proceder a la prórroga de la misma;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 9 de abril;

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:**

Artículo 1º: Prorrogar la designación docente de la alumna Lucía Lamponi Tappata (Legajo 13429) en su cargo de Ayudante “B” desde el 13 de junio al 31 de diciembre de 2014, o hasta la efectiva sustanciación del concurso ordinario, lo que ocurra primero.

Artículo 2º: Pase a la Dirección de Personal, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.